I. MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDO
SECRETARIA MUNICIPAL

San Bernardo crece con todos

D.A. EXENTO N° 5.368.-

SAN BERNARDO, 06 de Mayo de 2013

VISTOS :

- El Memorándum N° 496, de fecha 03 de Mayo de 2013 del Departamento de Rentas;
- El D. A. Exento N° 6.827 de fecha 21 de octubre de 2002, y
- Las facultades que me confieren la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores,

DECRETO :

1°. - Procédase, por la Sección Patentes, a la **eliminación** de dos Puestos de la Patente de Feria Libre, **Rol N° 2201038**, Giro: **"Frutas y verduras"**, ubicados en Bien Nacional de Uso Público, Ferias Libres de: Yungay, Puesto N° 26 y Costanera, Puesto N° 189, San Bernardo, a nombre de **Roberto Hernán Arias León**, [redacted], domicilio particular en [redacted] de esta comuna.

2°. - Póngase en conocimiento del Servicio de Impuestos Internos, lo dispuesto en el presente decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Firmado: Juan Carlos Cabrera Campos, Director de Adm. y Finanzas. Rodolfo Muñoz Castillo, Secretario Municipal. Lo que comunico a usted para conocimiento y demás fines pertinentes.

RODOLFO MUÑOZ CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL

/bna

Distribución: Administración y Finanzas; Sección Patentes Comerciales (3); S.I.I, Interesado; Oficina de Partes y ARCHIVO/